

Katie Beckett Medicaid

Preguntas frecuentes

Información general

¿Qué es Katie Beckett Medicaid?

Katie Beckett Medicaid proporciona cobertura de Medicaid en Wisconsin a niños en su hogar que tienen discapacidades, enfermedades crónicas o necesidades de salud mental siempre y cuando cumplan con los requisitos especiales de elegibilidad. Un niño puede calificar incluso si:

- Sus padres tienen ingresos o activos demasiado altos para calificar para otros tipos de Medicaid.
- Sus padres tienen seguro médico privado.

Obtenga más información en dhs.wi.gov/kbp.

¿Quién fue Katie Beckett?

Katie Beckett fue una niña con necesidades médicas complejas. Su familia sostenía que los mejores tratamientos y servicios para ella estaban disponibles en su hogar y en un entorno comunitario, no en una institución u hospital. El gobierno federal creó un grupo especial de cobertura de Medicaid para niños como Katie Beckett.

¿Quién puede acceder a Katie Beckett Medicaid?

Para ser elegible, su hijo debe cumplir con lo siguiente:

- Tener menos de 19 años.
- Cumplir con la definición de "discapacitado" según la Ley del Seguro Social.
- Ser ciudadano estadounidense o inmigrante que reúna los requisitos.
- Ser residente de Wisconsin.
- Vivir en su hogar, en un hogar de acogida o en otro hogar comunitario que reúna los requisitos.
- Cumplir los requisitos de "nivel de atención funcional", lo que significa que el niño necesita el tipo de atención que suele proporcionar un hospital o un centro de cuidados a largo plazo.
- Recibir una atención segura y adecuada en su hogar.
- No tener ingresos a su nombre que superen el límite de ingresos actual para las personas que viven en una institución.
- No recibir en su hogar una atención que cueste más que la que recibiría en un centro de cuidados a largo plazo cubierto por Medicaid.



Envío de su solicitud

¿Qué es el proceso de solicitud?

Puede solicitar Katie Beckett Medicaid para su hijo de una de estas tres maneras:

- En línea en access.wi.gov
- Llamando al **888-786-3246**
- Por correo electrónico a DHSKatieBeckett@dhs.wisconsin.gov

El proceso de solicitud determina si un niño es elegible para Katie Beckett Medicaid. Para calificar, un niño debe necesitar un cierto nivel de atención funcional. También debe tener una discapacidad según la definición de la Administración del seguro social. Los especialistas en elegibilidad de Katie Beckett Medicaid responden preguntas y brindan apoyo durante el proceso de solicitud. Así es como funciona.

Solicitud

Un especialista en elegibilidad se reunirá con usted mediante una videollamada o en su domicilio, si así lo solicita. Juntos, revisarán la solicitud, verificarán los documentos necesarios y responderán a sus preguntas.

Elegibilidad funcional

El especialista en elegibilidad utilizará esa información para completar la evaluación funcional de su hijo. Esta herramienta estandarizada mide sus capacidades y desempeño en las actividades cotidianas.

Determinación de discapacidad

Usted ayudará al especialista en elegibilidad a acceder al historial médico de su hijo. Este se revisará junto con los detalles de la solicitud para determinar la discapacidad.

Notificación

Recibirá una carta en la que se le informará si su hijo ha sido aprobado para recibir los beneficios. Si no es así, la carta incluirá información sobre cómo apelar esta decisión si no está de acuerdo.

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud o la carta de decisión, envíe un correo electrónico a Katie Beckett Medicaid a DHSKatieBeckett@dhs.wisconsin.gov o llame al **866-786-3246**.

Uso de los beneficios

¿Cómo accede mi hijo a los beneficios de Katie Beckett Medicaid?

- Una vez aprobada la solicitud, recibirá por correo una tarjeta de identificación de ForwardHealth Medicaid. Úsela como cualquier otra tarjeta de seguro para obtener servicios y equipos de salud. Esto incluye servicios como atención médica preventiva, apoyo y atención especializada.
- Conserve su tarjeta ForwardHealth a menos que le envíen una nueva. Si necesita un reemplazo, llame a Servicios para Miembros al **800-362-3002**.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre el uso de la cobertura Katie Beckett Medicaid?

Estos dos recursos pueden serle de ayuda:

- Manual de beneficios e inscripción de ForwardHealth, P-00079, disponible en dhs.wi.gov/library/collection/p-00079.
- Resumen de los beneficios de Medicaid y del Programa de servicios para niños, P-02996, disponible en dhs.wi.gov/library/collection/p-02996.

Facturación y pagos

¿Qué pasa si mi hijo también está cubierto por un seguro privado?

- Katie Beckett Medicaid puede funcionar junto con un seguro privado. Actuará como un seguro secundario, pero solo si el proveedor es un proveedor certificado de Medicaid de Wisconsin.
- Si su hijo tiene un seguro médico privado, se le facturará primero a este. Medicaid siempre paga en último lugar.
- Debe utilizar proveedores y centros de atención médica dentro de la red si el seguro médico privado de su hijo es a través de una organización para el mantenimiento de la salud (health maintenance organization, HMO).
- Pregunte siempre a su proveedor qué está cubierto.



¿A qué médicos o proveedores de atención médica puede acudir mi hijo?

Su hijo debe acudir a proveedores que acepten Medicaid como pago por servicio en Wisconsin (también llamados proveedores ForwardHealth).

- Puede encontrar proveedores individuales buscando en el directorio ForwardHealth Find Care. Visite forwardhealth.wi.gov/WIPortal/Subsystem/Public/DirectorySearch.aspx.
- Pregunte siempre al proveedor de su hijo si es un proveedor certificado de Medicaid Wisconsin que acepta Medicaid como pago por servicio.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Si su hijo acude a un proveedor que no está certificado por Medicaid, usted será responsable de los pagos.
- Muchos proveedores fuera del estado, cerca de las fronteras de Wisconsin, están certificados por Medicaid Wisconsin. Pregunte a su proveedor si está certificado o llame al Servicio para miembros al **800-362-3002** para confirmarlo.

Conserve su cobertura

¿Con qué frecuencia tengo que renovar la cobertura Katie Beckett Medicaid de mi hijo?

- Cada año, debemos revisar la información que archivamos para ver si su hijo puede seguir recibiendo los beneficios. Recibirá la información sobre la renovación por correo, junto con las instrucciones y la fecha de vencimiento.
- Si no completa la renovación antes de la fecha de vencimiento, su hijo podría perder la cobertura de Medicaid.
- Todos los niños inscritos en Katie Beckett también deben someterse a una reevaluación de su discapacidad cada 1-7 años, en función de su diagnóstico médico.
- Obtenga más información sobre las renovaciones en el Folleto de renovación de Medicaid Katie Beckett para miembros, P-03553. Descárguelo en dhs.wi.gov/library/collection/p-03553.

¿Qué debo informar a Katie Beckett Medicaid?

Necesitamos que nos brinde información actualizada para ponernos en contacto con usted sobre los beneficios para su hijo. Infórmenos sobre lo siguiente:

- Cambios en su dirección o número de teléfono.
- Un cambio en el seguro o en los ingresos.



Obtener ayuda

¿Qué hago si tengo preguntas sobre el proceso de solicitud de Katie Beckett Medicaid o sobre los criterios de elegibilidad?

- Llame al **888-786-3246**
- Envíe un correo electrónico a DHSKatieBeckett@wisconsin.gov

¿De qué otra forma puede obtener ayuda mi familia?

- Wisconsin Wayfinder ayuda a las familias de niños con retrasos, discapacidades, necesidades especiales de atención médica y trastornos mentales a encontrar recursos. Llame al (877) WiscWay (**877-947-2929**) o visite dhs.wi.gov/wiscway.
- También puede consultar esta hoja de información útil, Recursos para las familias de los Programas de servicios para niños, P-03036. Descárguela en dhs.wi.gov/library/collection/p-03036.